



# DEPORTES

## FUTBOL

### En Las Arenas, el Deportivo Logroñés pierde por tres tantos a cero

Mal se comportó el tiempo con los excursionistas riojanos, que en la tarde del sábado y en la madrugada del domingo, se trasladaron a Bilbao para presenciar el partido de fútbol que en las Arenas y contra el titular de aquella localidad, había de jugar en la tarde del domingo el Deportivo Logroñés. Después de una mañana francamente buena, en la que el sol lució con todo su esplendor, llegó la tarde y con ella un cambio rápido en el tiempo comenzando a llover en el momento en que nos trasladáramos al campo de juego para no dejarlo ya en toda la tarde. El campo de las Arenas no cuenta con ningún cobertizo, ni aún en la gradería, donde poder guarecerse y el chaparrón cayó por entero, durante dos horas, sobre los espectadores que hubimos de aguantarlo a pie firme. Nada más comenzado el encuentro, nos dimos perfecta cuenta de que en las condiciones en que el campo se encontraba, habían aumentado a los riojanos la dificultad en adquirir la victoria. El balón resbalaba enormemente, haciendo imposible su control y no obstante, a fuerza de entusiasmo, lograron los riojanos mantener a raya a sus contrarios durante todo el primer tiempo, realizando un juego de mejor calidad que éste, a pesar de que el terreno estaba muy resbaladizo y jugaban en las condiciones en que se desmoronaba la tucha. La línea media profesa carburaba formidablemente, lo mismo defendiendo que ayudando en el ataque, sirviendo a sus delanteros abundante cuero, que estos desperdiciaban abusando de la combinación de delante de la puerta, sin que ninguno de ellos se decidiera a lanzar el tiro. Fue una verdadera historia porque las condiciones resbaladizas del terreno dificultaba enormemente la detención del esférico. El exceso de combinación perjudicó al bando riojano y hemos de reconocer que a través de los noventa minutos de juego, fueron contadísimas las ocasiones en que tuvo que intervenir el meta arenero. En estas condiciones era muy difícil conseguir la victoria y menos mal, que la seguridad con que venía actuando la línea media, inspiraba cierta confianza, ya que tanto ésta como el trío defensivo, habíamos visto castigar esta falta con un penalty que, ejecutado, puede o no puede convertirse en tanto, pero se conoce que San Emeterio, árbitro del encuentro, debe tener un reglamento especial, del que, todavía, no tenemos conocimiento nosotros, y sancionó con un tanto, lo que otro cualquiera hubiera castigado con penalty. Indudablemente era mucho más eficaz el árbitro, con el pitto, que la línea delantera arenera. No queremos basar la derrota riojana en esta arbitrariedad del Sr. San Emeterio, pero es indudable que pesó en el ánimo de ambos equipos, aunque con efectos contrarios. Mientras a los jugadores riojanos les desconcertó un fallo tan absurdo, a los areneros les sirvió de inyección, creyéndose de tal manera que, a partir de este momento dominaron durante unos quince minutos a los logroñeses. A los doce minutos un fuerte tiro de Arriola, desde fuera del área, se escapó de las manos a Galarraga y fué el segundo tanto que se apuntó al Arenas.

Cuando faltaban siete minutos para terminar el encuentro, en un corner contra Logroño, sacado por el extremo derecho arenero, se produjo una indelicada intencional de defensa y portero logroñés, que fué aprovechada por Arce, chaval, para marcar, de cabeza, el tercero y último tanto de la tarde. Las alineaciones de los equipos fué la siguiente:

Arenas: Barrie; Aldazabal, Harria; Angelin, Zubiar, Trillo; Solachi, Arama, Arcevalva, Nacho y Valentín.

Logroñés: Galarraga; Garriga, Campozuelos; Igual, Paredes, Ortúño; Manri, Meljón, Luisín, Hilario y Herminio.

Del árbitro, Sr. San Emeterio, no sabemos qué decir; con el reglamento que nosotros conocemos, muy mal, con el suyo especial, como lo desconocemos, no nos atrevemos a juzgarlo.

Después de la jornada dominguera, la clasificación general ha quedado así:

J. G. E. P. G. G. Pts.	
Arenas	9 5 1 3 3 17
Logroñés	9 5 1 3 2 17
Baracaldo	9 5 1 3 2 18
Rayo	9 3 1 5 17 20
Indauchu	9 2 0 7 20 34
Iruñe	9 3 0 7 10 20

El pasado domingo se celebró en este campo, un partido amistoso entre los equipos «Aurora» y «Riojano».

En el primer tiempo se notó falta de defensa en el «Riojano», por lo cual el «Aurora» jugó bastante bien en la delantera, teniendo en la defensa notables aciertos; en este tiempo se marcaron los tres únicos goles del «Aurora», uno por Teodoro y los otros dos por Manolete, uno de ellos de penalty.

En el segundo tiempo el «Aurora» siguió manteniéndose en su buen juego, pero el contrario reaccionó bastante bien. Mediado el tiempo cometió el «Aurora» un penalty que desaprovechó el «Riojano», y más tarde con «signia» por obra de Calvo, su único gol.

Los equipos se alinearon así:

Aurora: Carlos; Fernando, Narciso;

Mal se comportó el tiempo con los excursionistas riojanos, que en la tarde del sábado y en la madrugada del domingo, se trasladaron a Bilbao para presenciar el partido de fútbol que en las Arenas y contra el titular de aquella localidad, había de jugar en la tarde del domingo el Deportivo Logroñés. Después de una mañana francamente buena, en la que el sol lució con todo su esplendor, llegó la tarde y con ella un cambio rápido en el tiempo comenzando a llover en el momento en que nos trasladáramos al campo de juego para no dejarlo ya en toda la tarde. El campo de las Arenas no cuenta con ningún cobertizo, ni aún en la gradería, donde poder guarecerse y el chaparrón cayó por entero, durante dos horas, sobre los espectadores que hubimos de aguantarlo a pie firme. Nada más comenzado el encuentro, nos dimos perfecta cuenta de que en las condiciones en que el campo se encontraba, habían aumentado a los riojanos la dificultad en adquirir la victoria. El balón resbalaba enormemente, haciendo imposible su control y no obstante, a fuerza de entusiasmo, lograron los riojanos mantener a raya a sus contrarios durante todo el primer tiempo, realizando un juego de mejor calidad que éste, a pesar de que el terreno estaba muy resbaladizo y jugaban en las condiciones en que se desmoronaba la tucha. La línea media profesa carburaba formidablemente, lo mismo defendiendo que ayudando en el ataque, sirviendo a sus delanteros abundante cuero, que estos desperdiciaban abusando de la combinación de delante de la puerta, sin que ninguno de ellos se decidiera a lanzar el tiro. Fue una verdadera historia porque las condiciones resbaladizas del terreno dificultaba enormemente la detención del esférico. El exceso de combinación perjudicó al bando riojano y hemos de reconocer que a través de los noventa minutos de juego, fueron contadísimas las ocasiones en que tuvo que intervenir el meta arenero. En estas condiciones era muy difícil conseguir la victoria y menos mal, que la seguridad con que venía actuando la línea media, inspiraba cierta confianza, ya que tanto ésta como el trío defensivo, habíamos visto castigar esta falta con un penalty que, ejecutado, puede o no puede convertirse en tanto, pero se conoce que San Emeterio, árbitro del encuentro, debe tener un reglamento especial, del que, todavía, no tenemos conocimiento nosotros, y sancionó con un tanto, lo que otro cualquiera hubiera castigado con penalty. Indudablemente era mucho más eficaz el árbitro, con el pitto, que la línea delantera arenera. No queremos basar la derrota riojana en esta arbitrariedad del Sr. San Emeterio, pero es indudable que pesó en el ánimo de ambos equipos, aunque con efectos contrarios. Mientras a los jugadores riojanos les desconcertó un fallo tan absurdo, a los areneros les sirvió de inyección, creyéndose de tal manera que, a partir de este momento dominaron durante unos quince minutos a los logroñeses. A los doce minutos un fuerte tiro de Arriola, desde fuera del área, se escapó de las manos a Galarraga y fué el segundo tanto que se apuntó al Arenas.

Cuando faltaban siete minutos para terminar el encuentro, en un corner contra Logroño, sacado por el extremo derecho arenero, se produjo una indelicada intencional de defensa y portero logroñés, que fué aprovechada por Arce, chaval, para marcar, de cabeza, el tercero y último tanto de la tarde. Las alineaciones de los equipos fué la siguiente:

Arenas: Barrie; Aldazabal, Harria; Angelin, Zubiar, Trillo; Solachi, Arama, Arcevalva, Nacho y Valentín.

Logroñés: Galarraga; Garriga, Campozuelos; Igual, Paredes, Ortúño; Manri, Meljón, Luisín, Hilario y Herminio.

Del árbitro, Sr. San Emeterio, no sabemos qué decir; con el reglamento que nosotros conocemos, muy mal, con el suyo especial, como lo desconocemos, no nos atrevemos a juzgarlo.

Después de la jornada dominguera, la clasificación general ha quedado así:

J. G. E. P. G. G. Pts.	
Arenas	9 5 1 3 3 17
Logroñés	9 5 1 3 2 17
Baracaldo	9 5 1 3 2 18
Rayo	9 3 1 5 17 20
Indauchu	9 2 0 7 20 34
Iruñe	9 3 0 7 10 20

El pasado domingo se celebró en este campo, un partido amistoso entre los equipos «Aurora» y «Riojano».

En el primer tiempo se notó falta de defensa en el «Riojano», por lo cual el «Aurora» jugó bastante bien en la delantera, teniendo en la defensa notables aciertos; en este tiempo se marcaron los tres únicos goles del «Aurora», uno por Teodoro y los otros dos por Manolete, uno de ellos de penalty.

En el segundo tiempo el «Aurora» siguió manteniéndose en su buen juego, pero el contrario reaccionó bastante bien. Mediado el tiempo cometió el «Aurora» un penalty que desaprovechó el «Riojano», y más tarde con «signia» por obra de Calvo, su único gol.

Los equipos se alinearon así:

Aurora: Carlos; Fernando, Narciso;

Mal se comportó el tiempo con los excursionistas riojanos, que en la tarde del sábado y en la madrugada del domingo, se trasladaron a Bilbao para presenciar el partido de fútbol que en las Arenas y contra el titular de aquella localidad, había de jugar en la tarde del domingo el Deportivo Logroñés. Después de una mañana francamente buena, en la que el sol lució con todo su esplendor, llegó la tarde y con ella un cambio rápido en el tiempo comenzando a llover en el momento en que nos trasladáramos al campo de juego para no dejarlo ya en toda la tarde. El campo de las Arenas no cuenta con ningún cobertizo, ni aún en la gradería, donde poder guarecerse y el chaparrón cayó por entero, durante dos horas, sobre los espectadores que hubimos de aguantarlo a pie firme. Nada más comenzado el encuentro, nos dimos perfecta cuenta de que en las condiciones en que el campo se encontraba, habían aumentado a los riojanos la dificultad en adquirir la victoria. El balón resbalaba enormemente, haciendo imposible su control y no obstante, a fuerza de entusiasmo, lograron los riojanos mantener a raya a sus contrarios durante todo el primer tiempo, realizando un juego de mejor calidad que éste, a pesar de que el terreno estaba muy resbaladizo y jugaban en las condiciones en que se desmoronaba la tucha. La línea media profesa carburaba formidablemente, lo mismo defendiendo que ayudando en el ataque, sirviendo a sus delanteros abundante cuero, que estos desperdiciaban abusando de la combinación de delante de la puerta, sin que ninguno de ellos se decidiera a lanzar el tiro. Fue una verdadera historia porque las condiciones resbaladizas del terreno dificultaba enormemente la detención del esférico. El exceso de combinación perjudicó al bando riojano y hemos de reconocer que a través de los noventa minutos de juego, fueron contadísimas las ocasiones en que tuvo que intervenir el meta arenero. En estas condiciones era muy difícil conseguir la victoria y menos mal, que la seguridad con que venía actuando la línea media, inspiraba cierta confianza, ya que tanto ésta como el trío defensivo, habíamos visto castigar esta falta con un penalty que, ejecutado, puede o no puede convertirse en tanto, pero se conoce que San Emeterio, árbitro del encuentro, debe tener un reglamento especial, del que, todavía, no tenemos conocimiento nosotros, y sancionó con un tanto, lo que otro cualquiera hubiera castigado con penalty. Indudablemente era mucho más eficaz el árbitro, con el pitto, que la línea delantera arenera. No queremos basar la derrota riojana en esta arbitrariedad del Sr. San Emeterio, pero es indudable que pesó en el ánimo de ambos equipos, aunque con efectos contrarios. Mientras a los jugadores riojanos les desconcertó un fallo tan absurdo, a los areneros les sirvió de inyección, creyéndose de tal manera que, a partir de este momento dominaron durante unos quince minutos a los logroñeses. A los doce minutos un fuerte tiro de Arriola, desde fuera del área, se escapó de las manos a Galarraga y fué el segundo tanto que se apuntó al Arenas.

Cuando faltaban siete minutos para terminar el encuentro, en un corner contra Logroño, sacado por el extremo derecho arenero, se produjo una indelicada intencional de defensa y portero logroñés, que fué aprovechada por Arce, chaval, para marcar, de cabeza, el tercero y último tanto de la tarde. Las alineaciones de los equipos fué la siguiente:

Arenas: Barrie; Aldazabal, Harria; Angelin, Zubiar, Trillo; Solachi, Arama, Arcevalva, Nacho y Valentín.

Logroñés: Galarraga; Garriga, Campozuelos; Igual, Paredes, Ortúño; Manri, Meljón, Luisín, Hilario y Herminio.

Del árbitro, Sr. San Emeterio, no sabemos qué decir; con el reglamento que nosotros conocemos, muy mal, con el suyo especial, como lo desconocemos, no nos atrevemos a juzgarlo.

Después de la jornada dominguera, la clasificación general ha quedado así:

J. G. E. P. G. G. Pts.	
Arenas	9 5 1 3 3 17
Logroñés	9 5 1 3 2 17
Baracaldo	9 5 1 3 2 18
Rayo	9 3 1 5 17 20
Indauchu	9 2 0 7 20 34
Iruñe	9 3 0 7 10 20

El pasado domingo se celebró en este campo, un partido amistoso entre los equipos «Aurora» y «Riojano».

En el primer tiempo se notó falta de defensa en el «Riojano», por lo cual el «Aurora» jugó bastante bien en la delantera, teniendo en la defensa notables aciertos; en este tiempo se marcaron los tres únicos goles del «Aurora», uno por Teodoro y los otros dos por Manolete, uno de ellos de penalty.

En el segundo tiempo el «Aurora» siguió manteniéndose en su buen juego, pero el contrario reaccionó bastante bien. Mediado el tiempo cometió el «Aurora» un penalty que desaprovechó el «Riojano», y más tarde con «signia» por obra de Calvo, su único gol.

Los equipos se alinearon así:

Aurora: Carlos; Fernando, Narciso;

Mal se comportó el tiempo con los excursionistas riojanos, que en la tarde del sábado y en la madrugada del domingo, se trasladaron a Bilbao para presenciar el partido de fútbol que en las Arenas y contra el titular de aquella localidad, había de jugar en la tarde del domingo el Deportivo Logroñés. Después de una mañana francamente buena, en la que el sol lució con todo su esplendor, llegó la tarde y con ella un cambio rápido en el tiempo comenzando a llover en el momento en que nos trasladáramos al campo de juego para no dejarlo ya en toda la tarde. El campo de las Arenas no cuenta con ningún cobertizo, ni aún en la gradería, donde poder guarecerse y el chaparrón cayó por entero, durante dos horas, sobre los espectadores que hubimos de aguantarlo a pie firme. Nada más comenzado el encuentro, nos dimos perfecta cuenta de que en las condiciones en que el campo se encontraba, habían aumentado a los riojanos la dificultad en adquirir la victoria. El balón resbalaba enormemente, haciendo imposible su control y no obstante, a fuerza de entusiasmo, lograron los riojanos mantener a raya a sus contrarios durante todo el primer tiempo, realizando un juego de mejor calidad que éste, a pesar de que el terreno estaba muy resbaladizo y jugaban en las condiciones en que se desmoronaba la tucha. La línea media profesa carburaba formidablemente, lo mismo defendiendo que ayudando en el ataque, sirviendo a sus delanteros abundante cuero, que estos desperdiciaban abusando de la combinación de delante de la puerta, sin que ninguno de ellos se decidiera a lanzar el tiro. Fue una verdadera historia porque las condiciones resbaladizas del terreno dificultaba enormemente la detención del esférico. El exceso de combinación perjudicó al bando riojano y hemos de reconocer que a través de los noventa minutos de juego, fueron contadísimas las ocasiones en que tuvo que intervenir el meta arenero. En estas condiciones era muy difícil conseguir la victoria y menos mal, que la seguridad con que venía actuando la línea media, inspiraba cierta confianza, ya que tanto ésta como el trío defensivo, habíamos visto castigar esta falta con un penalty que, ejecutado, puede o no puede convertirse en tanto, pero se conoce que San Emeterio, árbitro del encuentro, debe tener un reglamento especial, del que, todavía, no tenemos conocimiento nosotros, y sancionó con un tanto, lo que otro cualquiera hubiera castigado con penalty. Indudablemente era mucho más eficaz el árbitro, con el pitto, que la línea delantera arenera. No queremos basar la derrota riojana en esta arbitrariedad del Sr. San Emeterio, pero es indudable que pesó en el ánimo de ambos equipos, aunque con efectos contrarios. Mientras a los jugadores riojanos les desconcertó un fallo tan absurdo, a los areneros les sirvió de inyección, creyéndose de tal manera que, a partir de este momento dominaron durante unos quince minutos a los logroñeses. A los doce minutos un fuerte tiro de Arriola, desde fuera del área, se escapó de las manos a Galarraga y fué el segundo tanto que se apuntó al Arenas.

Cuando faltaban siete minutos para terminar el encuentro, en un corner contra Logroño, sacado por el extremo derecho arenero, se produjo una indelicada intencional de defensa y portero logroñés, que fué aprovechada por Arce, chaval, para marcar, de cabeza, el tercero y último tanto de la tarde. Las alineaciones de los equipos fué la siguiente:

Arenas: Barrie; Aldazabal, Harria; Angelin, Zubiar, Trillo; Solachi, Arama, Arcevalva, Nacho y Valentín.

Logroñés: Galarraga; Garriga, Campozuelos; Igual, Paredes, Ortúño; Manri, Meljón, Luisín, Hilario y Herminio.

Del árbitro, Sr. San Emeterio, no sabemos qué decir; con el reglamento que nosotros conocemos, muy mal, con el suyo especial, como lo desconocemos, no nos atrevemos a juzgarlo.

Después de la jornada dominguera, la clasificación general ha quedado así:

J. G. E. P. G. G. Pts.	
Arenas	9 5 1 3 3 17
Logroñés	9 5 1 3 2 17
Baracaldo	9 5 1 3 2 18
Rayo	9 3 1 5 17 20
Indauchu	9 2 0 7 20 34
Iruñe	9 3 0 7 10 20

El pasado domingo se celebró en este campo, un partido amistoso entre los equipos «Aurora» y «Riojano».

En el primer tiempo se notó falta de defensa en el «Riojano», por lo cual el «Aurora» jugó bastante bien en la delantera, teniendo en la defensa notables aciertos; en este tiempo se marcaron los tres únicos goles del «Aurora», uno por Teodoro y los otros dos por Manolete, uno de ellos de penalty.

En el segundo tiempo el «Aurora» siguió manteniéndose en su buen juego, pero el contrario reaccionó bastante bien. Mediado el tiempo cometió el «Aurora» un penalty que desaprovechó el «Riojano», y más tarde con «signia» por obra de Calvo, su único gol.

Los equipos se alinearon así:

Aurora: Carlos; Fernando, Narciso;

Mal se comportó el tiempo con los excursionistas riojanos, que en la tarde del sábado y en la madrugada del domingo, se trasladaron a Bilbao para presenciar el partido de fútbol que en las Arenas y contra el titular de aquella localidad, había de jugar en la tarde del domingo el Deportivo Logroñés. Después de una mañana francamente buena, en la que el sol lució con todo su esplendor, llegó la tarde y con ella un cambio rápido en el tiempo comenzando a llover en el momento en que nos trasladáramos al campo de juego para no dejarlo ya en toda la tarde. El campo de las Arenas no cuenta con ningún cobertizo, ni aún en la gradería, donde poder guarecerse y el chaparrón cayó por entero, durante dos horas, sobre los espectadores que hubimos de aguantarlo a pie firme. Nada más comenzado el encuentro, nos dimos perfecta cuenta de que en las condiciones en que el campo se encontraba, habían aumentado a los riojanos la dificultad en adquirir la victoria. El balón resbalaba enormemente, haciendo imposible su control y no obstante, a fuerza de entusiasmo, lograron los riojanos mantener a raya a sus contrarios durante todo el primer tiempo, realizando un juego de mejor calidad que éste, a pesar de que el terreno estaba muy resbaladizo y jugaban en las condiciones en que se desmoronaba la tucha. La línea media profesa carburaba formidablemente, lo mismo defendiendo que ayudando en el ataque, sirviendo a sus delanteros abundante cuero, que estos desperdiciaban abusando de la combinación de delante de la puerta, sin que ninguno de ellos se decidiera a lanzar el tiro. Fue una verdadera historia porque las condiciones resbaladizas del terreno dificultaba enormemente la detención del esférico. El exceso de combinación perjudicó al bando riojano y hemos de reconocer que a través de los noventa minutos de juego, fueron contadísimas las ocasiones en que tuvo que intervenir el meta arenero. En estas condiciones era muy difícil conseguir la victoria y menos mal, que la seguridad con que venía actuando la línea media, inspiraba cierta confianza, ya que tanto ésta como el trío defensivo, habíamos visto castigar esta falta con un penalty que, ejecutado, puede o no puede convertirse en tanto, pero se conoce que San Emeterio, árbitro del encuentro, debe tener un reglamento especial, del que, todavía, no tenemos conocimiento nosotros, y sancionó con un tanto, lo que otro cualquiera hubiera castigado con penalty. Indudablemente era mucho más eficaz el árbitro, con el pitto, que la línea delantera arenera. No queremos basar la derrota riojana en esta arbitrariedad del Sr. San Emeterio, pero es indudable que pesó en el ánimo de ambos equipos, aunque con efectos contrarios. Mientras a los jugadores riojanos les desconcertó un fallo tan absurdo, a los areneros les sirvió de inyección, creyéndose de tal manera que, a partir de este momento dominaron durante unos quince minutos a los logroñeses. A los doce minutos un fuerte tiro de Arriola, desde fuera del área, se escapó de las manos a Galarraga y fué el segundo tanto que se apuntó al Arenas.

Cuando faltaban siete minutos para terminar el encuentro, en un corner contra Logroño, sacado por el extremo derecho arenero, se produjo una indelicada intencional de defensa y portero logroñés, que fué aprovechada por Arce, chaval, para marcar, de cabeza, el tercero y último tanto de la tarde. Las alineaciones de los equipos fué la siguiente:

Arenas: Barrie; Aldazabal, Harria; Angelin, Zubiar, Trillo; Solachi, Arama, Arcevalva, Nacho y Valentín.

Logroñés: Galarraga; Garriga, Campozuelos; Igual, Paredes, Ortúño; Manri, Meljón, Luisín, Hilario y Herminio.

Del árbitro, Sr. San Emeterio, no sabemos qué decir; con el reglamento que nosotros conocemos, muy mal, con el suyo especial, como lo desconocemos, no nos atrevemos a juzgarlo.

Después de la jornada dominguera, la clasificación general ha quedado así:

J. G. E. P. G. G. Pts.	
Arenas	9 5 1 3 3 17
Logroñés	9 5 1 3 2 17
Baracaldo	9 5 1 3 2 18
Rayo	9 3 1 5 17 20
Indauchu	9 2 0 7 20 34
Iruñe	9 3 0 7 10 20

El pasado domingo se celebró en este campo, un partido amistoso entre los equipos «Aurora» y «Riojano».

En el primer tiempo se notó falta de defensa en el «Riojano», por lo cual el «Aurora» jugó bastante bien en la delantera, teniendo en la defensa notables aciertos; en este tiempo se marcaron los tres únicos goles del «Aurora», uno por Teodoro y los otros dos por Manolete, uno de ellos de penalty.

En el segundo tiempo el «Aurora» siguió manteniéndose en su buen juego, pero el contrario reaccionó bastante bien. Mediado el tiempo cometió el «Aurora» un penalty que desaprovechó el «Riojano», y más tarde con «signia» por obra de Calvo, su único gol.

Los equipos se alinearon así:

Aurora: Carlos; Fernando, Narciso;

Mal se comportó el tiempo con los excursionistas riojanos, que en la tarde del sábado y en la madrugada del domingo, se trasladaron a Bilbao para presenciar el partido de fútbol que en las Arenas y contra el titular de aquella localidad, había de jugar en la tarde del domingo el Deportivo Logroñés. Después de una mañana francamente buena, en la que el sol lució con todo su esplendor, llegó la tarde y con ella un cambio rápido en el tiempo comenzando a llover en el momento en que nos trasladáramos al campo de juego para no dejarlo ya en toda la tarde. El campo de las Arenas no cuenta con ningún cobertizo, ni aún en la gradería, donde poder guarecerse y el chaparrón cayó por entero, durante dos horas, sobre los espectadores que hubimos de aguantarlo a pie firme. Nada más comenzado el encuentro, nos dimos perfecta cuenta de que en las condiciones en que el campo se encontraba, habían aumentado a los riojanos la dificultad en adquirir la victoria. El balón resbalaba enormemente, haciendo imposible su control y no obstante, a fuerza de entusiasmo, lograron los riojanos mantener a raya a sus contrarios durante todo el primer tiempo, realizando un juego de mejor calidad que éste, a pesar de que el terreno estaba muy resbaladizo y jugaban en las condiciones en que se desmoronaba la tucha. La línea media profesa carburaba formidablemente, lo mismo defendiendo que ayudando en el ataque, sirviendo a sus delanteros abundante cuero, que estos desperdiciaban abusando de la combinación de delante de la puerta, sin que ninguno de ellos se decidiera a lanzar el tiro. Fue una verdadera historia porque las condiciones resbaladizas del terreno dificultaba enormemente la detención del esférico. El exceso de combinación perjudicó al bando riojano y hemos de reconocer que a través de los noventa minutos de juego, fueron contadísimas las ocasiones en que tuvo que intervenir el meta arenero. En estas condiciones era muy difícil conseguir la victoria y menos mal, que la seguridad con que venía actuando la línea media, inspiraba cierta confianza, ya que tanto ésta como el trío defensivo, habíamos visto castigar esta falta con un penalty que, ejecutado, puede o no puede convertirse en tanto, pero se conoce que San Emeterio, árbitro del encuentro, debe tener un reglamento especial, del que, todavía, no tenemos conocimiento nosotros, y sancionó con un tanto, lo que otro cualquiera hubiera castigado con penalty. Indudablemente era mucho más eficaz el árbitro, con el pitto, que la línea delantera arenera. No queremos basar la derrota riojana en esta arbitrariedad del Sr. San Emeterio, pero es indudable que pesó en el ánimo de ambos equipos, aunque con efectos contrarios. Mientras a los jugadores riojanos les desconcertó un fallo tan absurdo, a los areneros les sirvió de inyección, creyéndose de tal manera que, a partir de este momento dominaron durante unos quince minutos a los logroñeses. A los doce minutos un fuerte tiro de Arriola, desde fuera del área, se escapó de las manos a Galarraga y fué el segundo tanto que se apuntó al Arenas.

Cuando faltaban siete minutos para terminar el encuentro, en un corner contra Logroño, sacado por el extremo derecho arenero, se produjo una indelicada intencional de defensa y portero logroñés, que fué aprovechada por Arce, chaval, para marcar, de cabeza, el tercero y último tanto de la tarde. Las alineaciones de los equipos fué la siguiente:

Arenas: Barrie; Aldazabal, Harria; Angelin, Zubiar, Trillo; Solachi, Arama, Arcevalva, Nacho y Valentín.

Logroñés: Galarraga; Garriga, Campozuelos; Igual, Paredes, Ortúño; Manri, Meljón, Luisín, Hilario y Herminio.

Del árbitro, Sr. San Emeterio, no sabemos qué decir; con el reglamento que nosotros conocemos, muy mal, con el suyo especial, como lo desconocemos, no nos atrevemos a juzgarlo.

Después de la jornada dominguera, la clasificación general ha quedado así:

J. G. E. P. G. G. Pts.	
Arenas	9 5 1 3 3 17
Logroñés	9 5 1 3 2 17
Baracaldo	9 5 1 3 2 18
Rayo	9 3 1 5 17 20
Indauchu	9 2 0 7 20 34
Iruñe	9 3 0 7 10 20

El pasado domingo se celebró en este campo, un partido amistoso entre los equipos «Aurora» y «Riojano».

En el primer tiempo se notó falta de defensa en el «Riojano», por lo cual el «Aurora» jugó bastante bien en la delantera, teniendo en la defensa notables aciertos; en este tiempo se marcaron los tres únicos goles del «Aurora», uno por Teodoro y los otros dos por Manolete, uno de ellos de penalty.

En el segundo tiempo el «Aurora» siguió manteniéndose en su buen juego, pero el contrario reaccionó bastante bien. Mediado el tiempo cometió el «Aurora» un penalty que desaprovechó el «Riojano», y más tarde con «signia» por obra de Calvo, su único gol.

Los equipos se alinearon así:

Aurora: Carlos; Fernando, Narciso;

Mal se comportó el tiempo con los excursionistas riojanos, que en la tarde del sábado y en la madrugada del domingo, se trasladaron a Bilbao para presenciar el partido de fútbol que en las Arenas y contra el titular de aquella localidad, había de jugar en la tarde del domingo el Deportivo Logroñés. Después de una mañana francamente buena, en la que el sol lució con todo su esplendor, llegó la tarde y con ella un cambio rápido en el tiempo comenzando a llover en el momento en que nos trasladáramos al campo de juego para no dejarlo ya en toda la tarde. El campo de las Arenas no cuenta con ningún cobertizo, ni aún en la gradería, donde poder guarecerse y el chaparrón cayó por entero, durante dos horas, sobre los espectadores que hubimos de aguantarlo a pie firme. Nada más comenzado el encuentro, nos dimos perfecta cuenta de que en las condiciones en que el campo se encontraba, habían aumentado a los riojanos la dificultad en adquirir la victoria. El balón resbalaba enormemente, haciendo imposible su control y no obstante, a fuerza de entusiasmo, lograron los riojanos mantener a raya a sus contrarios durante todo el primer tiempo, realizando un juego de mejor calidad que éste, a pesar de que el terreno estaba muy resbaladizo y jugaban en las condiciones en que se desmoronaba la tucha. La línea media profesa carburaba formidablemente, lo mismo defendiendo que ayudando en el ataque, sirviendo a sus delanteros abundante cuero, que estos desperdiciaban abusando de la combinación de delante de la puerta, sin que ninguno de ellos se decidiera a lanzar el tiro. Fue una verdadera historia porque las condiciones resbaladizas del terreno dificultaba enormemente la detención del esférico. El exceso de combinación perjudicó al bando riojano y hemos de reconocer que a través de los noventa minutos de juego, fueron contadísimas las ocasiones en que tuvo que intervenir el meta arenero. En estas condiciones era muy difícil conseguir la victoria y menos mal, que la seguridad con que venía actuando la línea media, inspiraba cierta confianza, ya que tanto ésta como el trío defensivo, habíamos visto castigar esta falta con un penalty que, ejecutado, puede o no puede convertirse en tanto, pero se conoce que San Emeterio, árbitro del encuentro, debe tener un reglamento especial, del que, todavía, no tenemos conocimiento nosotros, y sancionó con un tanto, lo que otro cualquiera hubiera castigado con penalty. Indudablemente era mucho más eficaz el árbitro, con el pitto, que la línea delantera arenera. No queremos basar la derrota riojana en esta arbitrariedad del Sr. San Emeterio, pero es indudable que pesó en el ánimo de ambos equipos, aunque con efectos contrarios. Mientras a los jugadores riojanos les desconcertó un fallo tan absurdo, a los areneros les sirvió de inyección, creyéndose de tal manera que, a partir de este momento dominaron durante unos quince minutos a los logroñeses. A los doce minutos un fuerte tiro de Arriola, desde fuera del área, se escapó de las manos a Galarraga y fué el segundo tanto que se apuntó al Arenas.

Cuando faltaban siete minutos para terminar el encuentro, en un corner contra Logroño, sacado por el extremo derecho arenero, se produjo una indelicada intencional de defensa y portero logroñés, que fué aprovechada por Arce, chaval, para marcar, de cabeza, el tercero y último tanto de la tarde. Las alineaciones de los equipos fué la siguiente:

Arenas: Barrie; Aldazabal, Harria; Angelin, Zubiar, Trillo; Solachi, Arama, Arcevalva, Nacho y Valentín.

Logroñés: Galarraga; Garriga, Campozuelos; Igual, Paredes, Ortúño; Manri, Meljón, Luisín, Hilario y Herminio.

Del árbitro, Sr. San Emeterio, no sabemos qué decir; con el reglamento que nosotros conocemos, muy mal, con el suyo especial, como lo desconocemos, no nos atrevemos a juzgarlo.

Después de la jornada dominguera, la clasificación general ha quedado así:

J. G. E. P. G. G. Pts.	
Arenas	9 5 1 3 3 17
Logroñés	9 5 1 3 2 17
Baracaldo	9 5 1 3 2 18
Rayo	9 3 1 5 17 20
Indauchu	9 2 0 7 20 34
Iruñe	9 3 0 7 10 20

El pasado domingo se celebró en este campo, un partido amistoso entre los equipos «Aurora» y «Riojano».

En el primer tiempo se notó falta de defensa en el «Riojano», por lo cual el «Aurora» jugó bastante bien en la delantera, teniendo en la defensa notables aciertos; en este tiempo se marcaron los tres únicos goles del «Aurora», uno por Teodoro y los otros dos por Manolete, uno de ellos de penalty.

En el segundo tiempo el «Aurora» siguió manteniéndose en su buen juego, pero el contrario reaccionó bastante bien. Mediado el tiempo cometió el «Aurora» un penalty que desaprovechó el «Riojano», y más tarde con «signia» por obra de Calvo, su único gol.

Los equipos se alinearon así:

Aurora: Carlos; Fernando, Narciso;

## Sesiones Municipales

**SESION DE LA COMISION PERMANENTE**  
Bajo la presidencia del señor alcalde, don Julio Pernas, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, para despachar el siguiente orden del día:  
Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.  
Se concedieron diez altas y una baja de vecinos.  
**BENEFICENCIA Y SANIDAD**  
Se concedió la Gota de Leche a don Rodolfo García y don Blas Moreno. Acordándose también el ingreso en la Casa Cuna para sus hijos de don Carmen y de don María García Zabala; de don Eusebio Cenzano en el Asilo Provincial; y de Manuel Valverde Sáez, en el Manicomio Provincial.  
Se accedió a las solicitudes de apertura de establecimiento, previo pago de los derechos correspondientes, a don Teodoro Sáenz, don Jesús Lorenzo Viguera, don Bernardo Moreno y don Eugenio Eguzabal.  
**POLICIA URBANA.**— Previo informe pertinente, se accedió a lo solicitado en instancia por los señores don Gabino Martínez, don Gaspar de Ayala, don José Ramón Montes, don Gregorio Martínez, a todos ellos mediante el pago de los arbitrios correspondientes.  
Derogando la indemnización correspondiente, por cesión de terrenos, a don Félix Serrano, en tanto no se considere necesarios dichos terrenos para urbanización.  
Se concede la autorización solicitada por don Eduardo Armentol, don Alfonso Nastes, don Francisco Sopena, don Angel Sáenz Badillos, don Luis Aguirre, don Leopoldo Ortiz, debiendo proveerse, previamente, de la correspondiente cédula de habitabilidad.  
Accediendo a las reparaciones y mejoras solicitadas por don Rafael Estor, don Eusebio Sancladrán, don Enrique Etebar.  
Imponiendo sanciones de 25 y 15 de multa, respectivamente, a don Pedro Pérez y señora viuda de Arenas, por ejecutar obras sin la correspondiente autorización.  
Rebajando las multas impuestas a don Francisco Castellanos y concediendo una bonificación de 25 pesetas a don Manuel Rodríguez, por licencia de construcción, a los señores don Angel Pozuela, don Sabino Pérez, don Gregorio Sánchez, don Julián Sáenz, don Baldomero Bercochea, don Federico Soto y don Pedro Vivanco. Condonando las multas a don José Bernedo y a don José Echauri.  
Accediendo a lo solicitado por don Roque Medel, siempre que garantice una calle de 14 metros de anchura por lo menos.  
Igualmente a lo solicitado por don Francisco González, siempre que se comprometa a replantar igual número de plantas que haya que arrancar y sea favorablemente informado a la Jefatura de Montes.  
Comandando a doña Teresa Bermejo para que en el plazo de un mes proceda al vallado de un solar de su propiedad, y a don Dionisio Suñates y don Julián Paizacos para que procedan a la demolición de sus casas sitas en Rodríguez Paterna, número 27 y 29.  
Autorizando para nuevas construcciones a D. Modesto Moreno. Que se formalice el pago a favor de doña Manuela Tejero, por cesión de terrenos para vía pública; y se obligue a doña Manuela Tejero a que, en el término de 15 días legalice la situación de su vivienda en Lobos, por cuyo incumplimiento con anterioridad se le impondrá la correspondiente sanción.  
**COMISION DE HACIENDA.**— Se aprobó la lista de jornales por el importe de 2.699'55 pesetas.  
Aprobando la nueva liquidación con imposición de la sanción correspondiente por defraudación en la declaración de terrenos, por "plus valía" a doña Concepción García; reducir la multa de doña Eufemia Martínez; y acceder a lo solicitado por doña Leonarda Ascarza, rectificando la liquidación que le fué hecha por derechos de "plus valía". Sancionando con multa y nueva liquidación con comprobada la falsedad de la liquidación a don Manuel Fernández Sáez.  
**COMISION DE ARBITRIOS.**— Que se gire el recibo correspondiente por estancias de su esposa en establecimientos de Beneficencia, y por los meses correspondientes a don Domingo Hernández.  
Destinando las instancias presentadas por doña Dolores Bernál y doña Elisa Aparicio.  
Accediendo a lo solicitado por don Miguel Martínez Zaporta, doña Encarnación Rogelio y doña Isabel Serrano.  
Desestimando la solicitud de don Nicolás Labad.  
**ASUNTOS DE LA ALCALDIA.**— Se dio cuenta de un oficio de gracias de la jefe de la Sección Pemina de Patango Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., dándose la Comisión Permanente por enterada.  
Accediendo a lo solicitado por don Jesús Azcona, siempre que acredite el oficio correspondiente a la solicitada garita.  
Que pase a informe lo solicitado de don Tomás Fernández.  
Concediendo para de tocas a doña María Bastida.  
Accediendo a formular las aclaraciones solicitadas por don Víctor Fourné.  
Imponiendo el pago de las costas a los propietarios de la calle de San Adrián, en cuya mano han de construirse las aceras.  
Se acordó solicitar presupuestos para confección de uniformes a personal municipal.  
Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## Subsidio de Vejez

El 23 de abril termina el plazo para la inclusión en el Censo. Los obreros ancianos de ambos sexos que no perciben el Subsidio de Vejez y antes del primero de mayo de 1940 hayan cumplido 65 años o 60 al padecer incapacidad total no producida por enfermedad profesional o accidente de trabajo, pueden solicitar su inclusión en el Censo establecido por la Orden Ministerial del 12 de enero último. Para ello han de dirigirse a la C. N. S. (Obra Sindical de Previsión), a la Hermandad de la Ciudad y del Campo, o a las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión.

Patatas de siembra

Patatas garantizadas por los respectivos Servicios Agrarios... variedades de Alava, Tardias, "Estimata", "Erdgold", "Alt...

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Fiscalía Provincial de Tasas

Primera relación de expedientes sancionados por esta Fiscalia... Expediente núm. 1.577.—Contra Vicente del Campo Vélez, vecino de Nájera...

MEDIAS BOLSOS GUANTES casa azul MANTILLAS VELOS PEINETAS

100.000 PESETAS en hipoteca, se necesitan para reformar dos casas en el punto más comercial de Zaragoza.

Apartado 465. -- ZARAGOZA "Publicidad GULA DE NAVARRA", -Espanola.

Su retrato por Jalón Angel SERA, POR SU ALTO VALOR ARTISTICO, LA MAS BELLA Y AGRADABLE OBRA QUE USTED POSEA.

Bretón de los Herreros, 5. -- Logroño

CRONICAS DE LA REGION

CALAHORRA, 30 Con extraordinario acompañamiento, en el que figuraban representadas todas las clases sociales...

En el medio de un silencio impresionante, varias misas recitan poesías en honor de la Sagrada Eucaristía...

Renovamos nuestro pésame a su apenada esposa doña Ascensión Lahorra, hija, hijo político, padre, hermanos y demás familia.

—Ayer, domingo, a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar también el sepelio del cadáver del que fué médico forense...

—En el campo de deporte de Palango Española Tradicionalista y de las Jons contendieron en partido amistoso los equipos de A. C. de Azagra y Calahorra.

—El Excmo. señor obispo, que pasaba de viaje a Arnedo, entró en el campo de deportes y los jugadores honoríficos besaron el anillo al venerable prelado.

—En el Ideal Cinema y Teatro Díaz se proyectó la película "Cargamento al viento", completándose el programa con el nietecito.

—Domingo de Ramos.—Se celebró con la solemnidad acostumbrada todas las iglesias de la localidad...

—Por la parroquia del Corvantes se pasó a la misa conventual a la bendición de palmas y ramos...

—Los labradores no hacen más que lamentarse de las malas condiciones en que se encuentra el campo...

—Después del Rosario de la Aurora, se celebró la misa de Comunión general de caballeros y general de la Misión...

—A las cinco de la tarde se realizó la solemne procesión y concentración en la Plaza de Nuestra Señora de Vico...

—En la procesión han todas las asociaciones católicas y Compañías con sus banderas y estandartes...

—Ayer, domingo, Arnedo vivió una jornada imborrable, de intensa emoción religiosa y de extraordinario fervor...

—Un formidable incendio hubo anoche en el Molinacho de aceite de la firma "Las Viruelas", propiedad de los PP. Escaleros...

—Se halla gravemente enferma Remedios Bastida López, a consecuencia de un parto difícil...

—Don Hilario Cordón ha cementado por su cuenta el suelo del juego de pelota y ha inaugurado el día de San José...

—La Comunidad de RR. PP. Escolapios

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia más cuidadas las evitarán con el acreditado SUPER OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMATICO...

SE VENDE CASA de Planta baja y piso, con corraliza para animales...

SE VENDE CASA de nueva construcción, de 6 pisos y planta baja...

SE VENDE 63 ovejas, para palear milida de abril...

SE VENDE 3 burras de 3, 4 y 5 años, Evadio Griñola, en Borsoda.

SE VENDE CABALLO semientado, edad tres años...

REBAÑO de 85 cabezas, para partir en abril...

SE VENDE, por dejarse la labranza, dos machos...

TRES CABALLOS, bien enganchados, dos volquetes...

YEGUA de 4 a 5 años, grande, a toda prueba...

OVEJAS, Vendo 122, y dos carneiros uno de 4 años...

CABALLERIAS ofrecido para ir a la ciudad...

SE VENDE tres vacas señoras, para partir en abril...

SE VENDE varias novillas preñadas de 4 y 6 meses...

SE VENDE 60 ovejas pariendo, Luciano Ruiz, en Ventas Blancas.

SE VENDE 4 terneras de 18 meses, dos de 3...

VACAS Se venden dos con 20 litros, recién paridas...

SE VENDE 34 ovejas con 34 corderos, Juan García Valle...

SE VENDE 98 ovejas con corderos y para partir en junio...

SE VENDE una para estar en familia, Canalcales...

DOS AMIGOS de toda solvencia, establecidos en esta plaza...

EN CASA particular, hermosas habitaciones con baño...

CAMAS para dormir, se alquilan, Calle Caballera...

NOBRIZAS Soltera, de 21 años, lecho de tres meses...

PERDIDAS Cuanto marrón de caballo, de la mano Izquierda...

TRASPASO Tienda de Paquetería, otra de Comestibles...

VEHICULOS MOTO B. S. A. documentación en regla...

HERMOSO CADILLAC, con gasóleo, 7 ruedas...

SE VENDE bonita carrocería de Omnibus...

CAMIONES Rstos con documentación en regla...

ARRIENDO BODEGA, Almacén de tienda, Razon Muro Mata...

ARRIENDO PABELON, planti baja y parcela...

CABRADA DE VILLA, Informes, Ruavieja, 59, 3.º.

MODAS MARY, Nueva en esta plaza...

RADIO reparo a domicilio, adapte onda extraorta...

RADIO-REPARACION, garantizada, Pese, 5.º. Teléfono 1381.

ARRIENDO MAQUINAS de coser y piezas, Casa Madurra...

SEMITAS FRANCESAS 1941, Girsol, Sordo...

GRATIFICARE a quien proporcione planta baja o entresuelo...

ARRIENDO o vendió local propio para tienda...

COMPRA DE ALHAJAS

REPRESENTANTE: E. LOPEZ. CASA CENTRAL, BARCELONA. Compro, pagando alto precio, toda clase de objetos de oro...

PIÑOS, se venden en casa nueva, llaves en mano...

SE VENDE CASA de Planta baja y piso, con corraliza...

SE VENDE CASA de nueva construcción, de 6 pisos...

SE VENDE 63 ovejas, para palear milida de abril...

SE VENDE 3 burras de 3, 4 y 5 años, Evadio Griñola...

SE VENDE CABALLO semientado, edad tres años...

REBAÑO de 85 cabezas, para partir en abril...

SE VENDE, por dejarse la labranza, dos machos...

TRES CABALLOS, bien enganchados, dos volquetes...

YEGUA de 4 a 5 años, grande, a toda prueba...

OVEJAS, Vendo 122, y dos carneiros uno de 4 años...

CABALLERIAS ofrecido para ir a la ciudad...

SE VENDE tres vacas señoras, para partir en abril...

SE VENDE varias novillas preñadas de 4 y 6 meses...

SE VENDE 60 ovejas pariendo, Luciano Ruiz...

SE VENDE 4 terneras de 18 meses, dos de 3...

VACAS Se venden dos con 20 litros, recién paridas...

SE VENDE 34 ovejas con 34 corderos, Juan García Valle...

SE VENDE 98 ovejas con corderos y para partir en junio...

SE VENDE una para estar en familia, Canalcales...

DOS AMIGOS de toda solvencia, establecidos en esta plaza...

EN CASA particular, hermosas habitaciones con baño...

CAMAS para dormir, se alquilan, Calle Caballera...

NOBRIZAS Soltera, de 21 años, lecho de tres meses...

PERDIDAS Cuanto marrón de caballo, de la mano Izquierda...

TRASPASO Tienda de Paquetería, otra de Comestibles...

VEHICULOS MOTO B. S. A. documentación en regla...

HERMOSO CADILLAC, con gasóleo, 7 ruedas...

SE VENDE bonita carrocería de Omnibus...

CAMIONES Rstos con documentación en regla...

ARRIENDO BODEGA, Almacén de tienda, Razon Muro Mata...

ARRIENDO PABELON, planti baja y parcela...

CABRADA DE VILLA, Informes, Ruavieja, 59, 3.º.

MODAS MARY, Nueva en esta plaza...

RADIO reparo a domicilio, adapte onda extraorta...

RADIO-REPARACION, garantizada, Pese, 5.º. Teléfono 1381.

ARRIENDO MAQUINAS de coser y piezas, Casa Madurra...

SEMITAS FRANCESAS 1941, Girsol, Sordo...

GRATIFICARE a quien proporcione planta baja o entresuelo...

ARRIENDO o vendió local propio para tienda...

GUIA MEDICA

M. de Salinas V. Rey, 13 Teléf. 1675 Enfermedades del Corazón Electrocardiógrafo. M. G. Baquero del Río ESTOMAGO-HIGADO-INTESTIN...

CLINICA DENTAL

AUGUSTO COLIS OCTAVIO COLIS Cervantes, 1. -- Teléfono 1013

E. Velilla Mateo

Oculista Jefe del Instituto Provincial de Sanidad VARA DE REY, 12

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO Muro de la Mata, 13, 2.º

V. INFANTE

J. INFANTE GARGANTA NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Calvo Sotelo, 7. -- Teléf. 10-42

G. OLIVARES BAQUE

Médico Militar SIFILIS -- PIEL -- VENEREO Calvo Sotelo, 14. Duplicado.

ARANDA TURRIOZ

De la Maternidad de Madrid PARTOS Especialista: Enfermedades de la mujer

Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMON Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar, Teléfono 1.24-50. Puerto, 16. SAN SEBASTIAN.

J. Esteban Iñiguez

del Instituto Rubio PULMON Y CORAZON Tuberculosis. RAYOS X. CONSULTA de 12:30 a 1:30 y de 3:30 a 6:30 M. Villanueva, 5. Teléf. 1674.

Audiencla

SENTENCIAS Por la Sala de esta Audiencia, en causas del Juzgado de Logroño, han sido dictadas las sentencias siguientes:

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES OBRERO AGRICOLA acostumbrado a todo trabajo...

VENDO CASA y cuadra capaz para cuarenta vacas...

PIÑOS NUEVOS llaves en mano, magnífica construcción...

VENDO CASITA Planta Baja con 200 metros de tierra...

SE VENDE dos pisos a 13.000 pesetas, en el mejor de la capital...

OCASION. Vendo dos casas plantas bajas, nueva construcción...

SE VENDE UN PISO en 18.000 pesetas, en casa nueva construcción...

VENDO Planta baja vivienda con comercio de paquetería...

SOLARES céntricos de 11 a 18 metros de fondo...

FINCAS RUSTICAS, olivares y media bodega en Arnedo...

VENDO PISO llave en mano, Alvaraz, General Mola, 112, 2.º.

CASA ANTIGUA, Compra y Venta de los señores, Calle del Carmen, 3.

COMPRO VOLANTE de hierro de 60 a 80 cm de diámetro...

DISPONGO de 380.000 pies en sitio inmejorable...

CHALET con 280 metros de frente a carretera de Madrid...

PISO nuevo con cuarto de baño, sol todo el día...

VENDO CHALET con jardín en carretera de Larraero...

**LAS PROPOSICIONES QUE EL GOBIERNO BRITANICO**

**HACE A LA INDIA**

NUEVA DELHI.— Las proposiciones que el Gobierno británico hace a la India han sido dadas a conocer por Cripps. El texto de las proposiciones dice así: "Las conclusiones del Gabinete británico de guerra tales como se especifican a continuación, indican que Sir Stafford Cripps podrá discutir con los jefes políticos de la India, no convirtiéndose en definitivas mientras no se aconseje el curso de las negociaciones que el ministro de Su Majestad ha de llevar a cabo en Nueva Delhi.

El Gobierno de Su Majestad, habiendo considerado los temores expresados en este país y en la India, en cuanto al porvenir de las promesas hechas a la población de la India, se ha decidido a declarar, en términos claros y precisos, qué medidas son las que piensa adoptar, y cuya adopción propone, para conocer cuánto antes el "Selfgovernment" a las Indias.

Nuestro objeto es crear una nueva Unión India que forme un "Dominion", asociado con el Reino Unido y los demás "dominios" en la fidelidad común a la Corona, pero igual a todos los demás dominios en las diferentes materias, sin quedar subordinada a nadie en ninguna materia, tanto de índole política interior cuanto exterior.

A este respecto, el Gobierno de Su Majestad propone: inmediatamente después de la cesación de las hostilidades, se llevará a cabo la elección de un Cuerpo legislativo, encargado de elaborar una nueva constitución para la India. Se dispondrá de qué modo han de participar en el dicho cuerpo cada uno de los Estados de la India.

El Gobierno de Su Majestad se compromete a poner en vigor inmediatamente dicha constitución, tan pronto como sea elaborada sin más reservas que: primero, El derecho de todas y cada una de las provincias de la India, a no aceptar la nueva constitución y a conservar, por el contrario, su situación actual, si bien se tomarán las oportunas medidas para si lo deciden dichas provincias, poder entrar, más adelante, en el régimen nuevo. Con tales provincias no adheridas al Gobierno de Su Majestad está dispuesto, si ellas lo desean, a establecer un nuevo régimen constitucional que les concediera el mismo estatuto que a la Unión India, estatuto al cual se llegaría siguiendo el mismo camino que el indicado para la elaboración de la constitución de la India.

Segundo, Firma el tratado negociado entre el Gobierno de Su Majestad y el cuerpo constituyente. Este tratado hará referencia a todas las materias que tratan de la transferencia completa de responsabilidades de manos inglesas a indias; dispondrá las medidas a adoptar, conforme a los compromisos contraídos por el Gobierno de Su Majestad para la protección de minorías raciales y religiosas; no podrá poner límites a la capacidad de la Unión India, para decidir del porvenir de sus relaciones con otros miembros de la "Commonwealth" británica. El hecho de que un Estado de la India se decida a adherirse o no a la nueva constitución exigirá una revisión de sus obligaciones contractuales, en tanto cuanto la nueva situación lo exija.

El cuerpo constituyente estará constituido de la siguiente manera: a menos que los jefes políticos de la India se pongan de acuerdo, antes de la terminación de la guerra, para decidirse por un nuevo sistema: Tan pronto como sea conocido el resultado de las elecciones provinciales, necesarias a la terminación de las hostilidades, todos los miembros de la Cámara inferior, de legislaturas provinciales constituirán un solo cuerpo electoral que designará el cuerpo constituyente por medio del sistema de representación proporcional. Este cuerpo

**La caridad a todos obliga**

"Nadie busque su propia satisfacción, sino el bien del prójimo". (1.ª Cor. X, 24).

En la administración de los bienes que Dios te ha dado, ¿cumples tu este mandato del Apóstol San Pablo? ¿Te sirves de ellos para ser la Providencia visible del pobre? O por el contrario, ¿todo lo quieres para tí sin dar nada a los demás?

¿No sabes que son muchos los que carecen en absoluto de aquellas cosas materiales que nada menos que el Espíritu Santo llama esenciales en la vida del hombre: "agua y pan, y vestido y casa, para tener cubierto aquello que no debe dejarse ver". (Eclesiástico, XXIX, 28). ¿Ignoras acaso que tienes obligación de procurárselas?

Piensa en lo que ha mandado el Señor: "Lo que os sobra dadlo de limosna". (Luc. XI, 41).

Fijate en lo que dice Santo Tomás de Aquino: "Los bienes que algunos tienen" sobreabundantemente son debidos por derecho natural para la sustentación de los pobres".

Católico: Las Conferencias de San Vicente de Paúl, la Obra de Socorro de los suburbios, el Auxilio Social, mil y mil instituciones de misericordia cristiana, te están esperando con los brazos abiertos. AYUDALAS.

PRECIOS: Mes... Cinco Ptas. Trimestre... 15 Comisioando 18'75

**NUEVA RIOJA**

TELEFONOS: Administración: 1561 Dirección: 1337 Gerencia: 1572

**UNA MAGNIFICA OBRA SOCIAL**

**Entrega de los premios de natalidad correspondientes a nuestra provincia**

El acto se celebró el domingo con asistencia de las autoridades

El domingo, a las once y media de la mañana, en el salón de actos de la Delegación Sindical Provincial, se celebró el solemne acto de entrega de los premios provinciales de natalidad concedidos en el presente año por la Dirección General de Previsión, a propuesta de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Presidió el acto el Excmo. señor gobernador civil, Excmo. señor gobernador militar, jefe provincial del Movimiento, Excmo. señor presidente de la Audiencia, Excmo. señor delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, director del Instituto de Segunda Enseñanza, delegado del Instituto Nacional de Previsión en Logroño y jefe provincial del Servicio de Subsidios Familiares. Asistieron otras representaciones y jerarquía y numeroso público.

Comenzó el acto con unas palabras del señor delegado del Instituto Nacional de Previsión, que, aludiendo al que con el mismo fin se celebró hace unos días en Madrid, honrado con la asistencia y la palabra del Sr. Caudillo, recordó las palabras del señor ministro de Trabajo de que la mejor demostración con los números, y por eso se limitaba a leer unas cifras de la labor social que el Instituto Nacional de Previsión realiza y que reflejan el impulso que el nuevo Estado da a los Seguros Sociales obligatorios en favor de los trabajadores, y así señaló que el número de operaciones de pago realizadas en el Subsidio de Vejez por la Delegación de Logroño en el año último ha sido de 25.052, por un total de pesetas 2.254.754'10; en Subsidios Familiares se han realizado 56.375 operaciones de pago, por un total de 3.102.811'75 pesetas, que, unidas a las cantidades abonadas a los empleados del Estado, Provincia y Municipio, a quienes no afectan las cifras citadas, ha hecho llegar los beneficios de Subsidios Familiares a unas 10.000 familias de la provincia; en Seguros de Maternidad han sido satisfechas 102.924'17 pesetas, y en Accidentes de Trabajo, 127.979'24.

Los dos premios provinciales concedidos en el año actual han sido adjudicados a los matrimonios constituidos por los cónyuges Juan Martínez Terrero y Aurora Terrero Alonso, de Badarán, los cuales han tenido tres hijos, viviendo en la localidad de Coa, y al formado por Pascual Gutiérrez Casas y Esther Angulo, de Cihuri, los cuales han tenido de su matrimonio diez y seis hijos, viviendo en la actualidad once.

Terminó el señor delegado saludando, en nombre del Instituto Nacional de Previsión, a los matrimonios favorecidos y, a continuación, el Excmo. señor gobernador civil hizo entrega a los beneficiarios de los diplomas y premios de 1.000 pesetas que a cada uno les ha sido concedido en nombre del Sr. Caudillo, felicitándolos cordialmente.

Terminada la entrega, el gobernador civil, don Jesús Cagigal, glosó el significado del acto que se celebraba. Comenzó diciendo que aunque había llegado a estimarse generalmente que la palabra no tenía ningún valor y que únicamente importaban los hechos, realmente este criterio sólo podía admitirse en cuanto tenía de lógica reacción contra la superabundancia de discursos en una etapa política pasada en que se lanzaban continuamente a las gentes falsas promesas, pero no así cuando, como en este caso, era indispensable para reconocer públicamente el esfuerzo positivo del Estado en defender y ampliar una institución tan fundamental para la sociedad como era la familia. Efectivamente—agregó el señor Cagigal—, en el nuevo Estado han venido

promulgándose una serie de disposiciones cuyo alto valor social es preciso sea reconocido y considerado debidamente y que constituyen una auténtica obra revolucionaria, material y espiritual, inspirada en las más nobles y firmes principios cristianos. En esta legislación destaca—continuó diciendo—la decidida protección a la institución familiar en sus diversos aspectos, a través de disposiciones como la de los Seguros Sociales obligatorios, la de Familias Numerosas, etc., hasta desembocar en la reciente establecimiento penalidad para los delitos de abandono de los deberes familiares, señalando así el principio de una nueva política que, como ha dicho el Sr. Caudillo, atiene que descansar sobre verdades eternas. Y esto enfrentándose, enérgicamente el Estado con la incomprensión de gran parte de la sociedad que mira con indiferencia y hasta con ironía a esos matrimonios que cumplen exactamente sus deberes religiosos y patrióticos creando hogares numerosos con abnegación y sacrificio y educando a los hijos en el santo temor de Dios y en el amor a la Patria. Felicitó por esto a los matrimonios premiados en nombre del Sr. Caudillo, a los que dice que, tanto el jefe del Estado como las demás autoridades y todos los españoles de bien corazón, reconocen sus virtudes y saben apreciar su conducta meritoria, por lo que deben conservar como el más preciado honor los diplomas que les han sido concedidos. También exalta la magnífica obra social que el Instituto Nacional de Previsión, organismo encargado por el Estado de organizar y administrar los Seguros Sociales, realiza, y que coloca a España en la vanguardia de la previsión social.

Terminó el señor gobernador manifestando que si bien por las circunstancias actuales del mundo el valor adquisitivo de la moneda ha sufrido una merma que hace que la cantidad que constituyen los premios que se conceden no signifique una gran ayuda material, como lo sería en una situación normal, ello constituye una contrariedad para el Estado, pero no un valladar para detener la marcha resuelta de éste, hacia el logro de una amplia reconstrucción social, principal objetivo de la Revolución Nacional-Sindicalista. Cerró el acto con vivas al Sr. Caudillo y a España, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

**La inauguración del ferrocarril Calahorra-Arnedo**

Se celebrará el próximo día 12

En la entrevista que ayer celebramos con el Excmo. Sr. Gobernador Civil, nos comunicó el señor Cagigal que el domingo, por la noche, había recibido la visita del don Alejandro Mendizábal, ingeniero jefe de Explotación de Ferrocarriles por el Estado, acompañado de otros dos ingenieros afectos al mismo organismo. En esa visita se trató ampliamente de los actos que han de celebrarse con motivo de la inauguración del ferrocarril Calahorra-Arnedo, quedando definitivamente fijada la fecha del 12 de abril próximo para la celebración de los mismos.

Nos dijo también el señor Gobernador que esos actos revestirán destacada solemnidad y que ya han anunciado su asistencia a Madrid el día citado. También existirán, con las autoridades provinciales, las de los pueblos a que afecta directamente el ferrocarril que se inaugura.

Por último, nos expuso el señor Cagigal el programa organizado, que es el siguiente:

El tron inaugural partirá de la Estación de Calahorra entre las diez y media y las once de la mañana, y en Arnedo, a su llegada, se celebrará el acto religioso y la inauguración oficial del servicio. Por la tarde, las personalidades asistentes se trasladarán a Arnedo, donde tendrá lugar la inauguración de las obras mediante las cuales ha de prolongarse el trazado del ferrocarril hasta la última localidad citada.

Como ya hemos dicho en otra

ocasión, la puesta en marcha de este ferrocarril supone una gran mejora en el desarrollo de la vida económica de la Rioja Baja. Sabemos que ha despertado verdadero entusiasmo en los pueblos más directamente interesados, que han acogido con sincero agradecimiento para los Poderes Públicos la rápida organización de este servicio que viene a resolver graves problemas de transporte planteados en la zona afectada.

**TOROS Y NOVILLOS**

**EN BARCELONA**  
Buena entrada. El ganado de Coquilla, bien presentado, y bravo. Juanito Belmonte, regular en su primero, al que mató descastrado, escuchando un aviso. En el quinto se desquitó, pues, igual con la capata que con la muleta estuvo muy valiente y adornado. Mató de una gran estocada y un descabello y dió la vuelta al ruedo, concediéndosela la oreja.

Manolete, muy bien en uno y superior en otro, al que hizo una gran faena con pases de todas marcas, para un pinchazo y una astocada. Ovación, oreja y vuelta al anillo.

Pepe Luis Vázquez, fué ovacionado al torrear de capa. Brindó su primer toro al Frente de Juventudes de Madrid y Bilbao, e hizo una faena valentísima y artística, para un pinchazo y una estocada, un descabello. Gran ovación. En su segundo, volvió a hacerse aplaudir igual, torreado que en la faena de muleta.

Audaz, muy bien con el capota y la franeta, en sus dos toros pero con poca fortuna a la hora de matar.

**EN VALENCIA**  
Novillos de Pérez de la Concha, mansurrones. Miguel del Pino, ovacionado al torrear de capa a su primero. Con la muleta hizo dos faenas magníficas entre aplausos y música. También con el estoque estuvo muy bien. Cortó la oreja de su segundo novillo. Angel Luis Bienvenida, regular en uno y aceptable en otro. Rafael Abalcin, oyó aplausos en su primero, al torrear de capa. En la faena fué desigual y para matar necesitó varios pinchazos. En el que cerró plaza estuvo voluntarioso, y se le aplaudieron los deseos de agradar.

**EN ALMERIA**  
Comemorando el tercer aniversario de la liberación de la ciudad, se celebró un festival taurino, que resultó sumamente entretenido. Pepe Belmonte, rejoneó superiormente y, ple a tierra, hizo

**ASI CANTA LA JUVENTUD**

**El Día de la Victoria, celebrará el Frente de Juventudes el Día de la Canción**

El gozoso Día de la Victoria tiene en el Frente de Juventudes su manifestación propia como simboleará el día de la Canción, se resume de manera simbólica en el siguiente guión:

Primero. A las ocho de la mañana, día juvenil, por medio de la cual, los muchachos de España, manifestarán, en el comienzo del día de la Canción, su

**Hermanidad de la Pasión y el Santo Entierro**

Como estaba anunciado, celebró el domingo, esta Hermanidad de la Pasión y el Santo Entierro, en el punto, bajo la presidencia de la Junta de Gobierno presidida por el Prior de la Hermanidad, reverendísimo señor Larros, Hermano Mayor efectivo, don Félix Martínez Val y Hermano Mayor electo, don Luis Badillos. Rezadas las pases de ritual, y leída y aprobada el acta de la anterior, Capitán General, el Hermano Mayor dió cuenta de la designación, hecha por el prior de nuevo Hermano Mayor, para el siguiente año y de los nombres de Hermanos que entrarán a formar parte de la Junta.

A continuación dió pronomios de las gestiones para el Paso que regala el Ayuntamiento, innovaciones en el presente año y proyectos de la Junta. Los Hermanos fueron haciendo las observaciones y dando ideas, que la Junta de Gobierno estudiará para su mejor realización. Entre ellas destaca la relacionada con un fondo voluntario destinado a obras de caridad y la extensión de la Hermanidad a los hijos de los Hermanos que lo desean.

Acto seguido se dió a conocer el orden de las procesiones para este año, hicieron profesión de fe varios Hermanos antiguos y nuevos y el Hermano secretario puso lista de la Hermanidad, que acordó casi íntegra, excepto casos de ausencia justificada.

Rezadas las pases de acción de gracias terminó el Capítulo—tercero de ellos—a cuya salida recibieron los Hermanos un ejemplar impreso de los Estatutos.

A resultados del Capítulo podemos ya decir definitivamente que la salida de la Hermanidad el Jueves Santo, será a las diez y media de la noche. A las diez y media de la noche se ejecutará, formada la Hermanidad in situ por el Prior, el grandioso "Miserere" del maestro Camo, a tres voces mixtas órgano y orquesta, en Santa María de la Redonda, antes del cual, por encontrarse el Señor en el Monumento, será interpretado, un motete sacristano a tres voces y órgano.

Mañana daremos a conocer otra interesante reforma del trayecto de esta Procesión del Jueves Santo, que este año tendrá una interesantísima modificación.

Una buena faena para una estocada, Ovación y oreja. Rafael el Gallo y Niño de la Palma, muy bien, siendo ovacionados. Manolo Plaza, colosal, oreja. Gallito chico y Rafael Martín Vázquez, valientes y adornados. También escucharon muchos aplausos.

**EN BILBAO**  
La novillada de esta tarde, hubo de suspenderse a causa de la lluvia, después de arrastrado el tercer novillo. Curro Carrasco, valentón. No tuvo suerte con el estoque, y oyó un aviso. Curro Díaz, con peor suerte que su compañero, y la presidencia le envió dos "recados". Rafael Yagüe, valiente y voluntarioso. Banderilleó muy bien, y al matar estuvo breve y acertado, concediéndosela la oreja.

**EN CARACAS**  
Toros de Piedras Buenas, bravos. Jaime Pericás, alcanzó un triunfo resonante, siendo aclamado con entusiasmo, y cortando las orejas de sus tres toros. Gitanillo de Triana, tuvo asimismo una gran tarde, escuchando también grandes ovaciones. Los dos espadas salieron en hombres.

aborozo por el aniversario de la victoria. Segundo. A las 9, toda la juventud española, en una gran acto de hermandad falangeista, desayunarán en jovial camaradería en aquellas zonas cercanas donde radique su actividad: colegios, Centros de Enseñanza, trabajo, cuarteles, casas de familias, etc.

Tercero. Finalizado el ayuno, la juventud se sumará a la alegría de los desfiles militares que se celebrarán con un motivo en todas las capitales españolas.

Cuarto. Por la tarde, en aquellas localidades en que el clima lo permita, se verificará un festival al aire libre aprovechando un sitio histórico, y en el que se celebrarán un certamen de canciones y bailes populares por los coros del Frente de la Juventud.

Quinto. A las diez y media de la noche, emisión extraordinaria retransmitida a toda España para reflejar en un momento histórico el melódico sentido de las canciones populares de España entera. De esta forma cobrarán valor y contenido la frase que por tanto se ha escuchado y leído en la Prensa de toda España. Así canta la juventud.

**Crucero británico hundido**

LONDRES.— El Almirante anuncia que el crucero británico "Naked" ha sido hundido, habiendo sido informados los parientes próximos de los tripulantes de dicho buque. El barco era un crucero ligero de 5.460 toneladas, de la clase "Dido", y fue botado al agua en 1939.—(Efe.)

**Inspección Prov. del Trabajo**

**FIESTA DE LA VICTORIA**

Esta Inspección de atención al excelentísimo señor gobernador Civil de esta provincia, ha dispuesto que, al objeto de que empresarios y obreros pudiesen sumarse a los actos organizados para conmemorar la fecha del primer de abril en que se celebra la festividad internacionalmente mencionada, se paralizarán las actividades industriales, mineras y agrícolas, a partir de las diez y media de la mañana de dicho día, reanudiándose la jornada por la tarde, como lo ordinario.

Lo que se hace público para general conocimiento y estricto cumplimiento. El Inspector-Jefe.

**Falange Española Tradicionalista y de las JONS**

**SECCION FEMENINA**

Se ordena a todas las jefas de grupo se presenten sin excusa ninguna, hoy, martes, de once a una y media o de cuatro a seis por el departamento de Propaganda. La falta de asistencia será sancionada.

**MUJER TRABAJADORA.** Estas trabajando desde del 1.º de octubre de 1937, solicita la creación del Servicio Social. 800 pesetas de plazo hasta el 30 de junio de este año. Solicita en el Departamento Provincial de Servicio Social, un impreso especial para este fin.

**C. N. S.**  
**POLITICA AGRARIA**  
Hoy, día 31, se pasarán estas oficinas, General Mola, segundo, todos los que efectuaron la declaración de tierra, para la parada para la siembra de cereales, y cuya superficie no sea inferior a 15 áreas, incluyendo primeramente a aquellos cuyos cultivos estén comprendidos en las letras A, a la J, inclusive.

Si en el plazo de 48 horas a partir de la publicación del presente no han efectuado la declaración del vale correspondiente, dará como caducado el plazo de retirada.

**FRENTE DE JUVENTUDES**  
**ORDEN**  
Todos los camaradas pertenecientes a este Frente de Juventudes, se presentarán durante el día de hoy en esta Delegación Provincial (Marqués de San Nicolás, 147, primero), a fin de recibir instrucciones para el Día de la Canción.

**ESPECTACULOS**

**CINE**

**MUCHACHAS QUE ESTUDIAN**  
Cinema Diana  
Las primeras escenas de este film genitino están bien logradas, claras y hacen concebir la esperanza de una cinta divertida y agradable. Vana esperanza, sin embargo. La cosa decae pronto y ya no se sale de toda la pesadumbre y vulgaridad durante toda la proyección. Y por si fuera esto poco, el ficciónismo estado de la parte escénica no acaba definitivamente con la parte del público, que exteriorizó insistentemente su desagrado. La labor de los técnicos, salvo algún caso de buen gusto, participa también del mismo tono.

**El Coñac**

**FELIPE II**

CADA DIA SE VENDE MÁS  
NO ES MODA, ES CALIDAD

**El Comité de Defensa Interamericano celebra su sesión inaugural**

WASHINGTON.— Los representantes de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, Americanas, se han reunido hoy para la sesión inaugural del Comité de Defensa Interamericano. Tomaron la palabra el secretario de Marina, Knox; el de la Guerra, Wood; y el jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, general Marshall. Se cree que el Comité dedicará sus deliberaciones al problema de la protección del comercio marítimo interamericano.—(Efe.)

**Las Cofradías de Semana Santa**

HAN COMENZADO SU TRADICIONALES DESFILES

MADRID. Las informaciones de Sevilla dan cuenta de haber comenzado los tradicionales desfiles de Cofradías en medio de una animación y un fervor religioso extraordinarios. El domingo de Ramos hicieron su estación de penitencia siete Cofradías y ayer, unes, cuatro más, desfilando la del Santísimo Cristo de la Expiración que constituyó una escena de intensa emoción. Una imponente masa de gentes, entre las que figuran millares y millares de toreros, ha presenciado este incomparable espectáculo, demostrativo de la fe del pueblo español y que esta semana se vive de una manera especial en Sevilla.

En Cartagena, donde también revisten solemnidad extraordinaria las fiestas de Semana Santa, comenzaron también los desfiles de Cofradías. Ayer lo hizo la de la Piedad que lucía su adorno de rosas y claveles y su alambreado eléctrico, integrado por mil seiscientos bombillas. Su paso fué presenciado por inmensa gentío. También en Granada y Jerez de la Frontera han realizado su procesional desfilo algunas de las Cofradías, presentando como de costumbre, por los vecindarios en pleno.

Pompas Fúnebres Pastrana

EL SEÑOR

**Don Ceterino Rodríguez Peciña**

FALLECIO AYER, A LOS 53 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Constantina Sánchez; hijos Zollo, Tomás, Tomas, Jesús, Mercedes, Natividad, Felisa y Florentino; hijos políticos Adelina, Auril, Milagros López y Esperanza, y Luis Azagra; nietos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de marzo de 1942.

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.  
Casa mortuoria.—Botarías, 13.  
Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO.  
Funeral y Misa de Requiem.—Mañana, a las 9 menos cuarto.

Pompas Fúnebres Pastrana

La Señora

**DOÑA CONSUELO AYMAMI BARRUSO**

Falleció el 29 de los corrientes, a los 53 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido esposo don Pablo Sáenz Padilla (industrial de esta plaza); hijas doña Carmen y señorita Mercedes; hijo político do Luis Barrio; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

El funeral y conducción del cadáver tuvieron lugar al mediodía, de ayer.

CASA MORTUORIA.—Victor Pradera, número 5.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Logroño, 31 de marzo de 1942.